

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día trece de febrero de 2020, a las 18:30 horas en el Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 16 de enero de 2020.
2. Delegación de la Presidencia efectiva de la Comisión Informativa Permanente de Deportes
3. Aprobación, si procede, de las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a proyectos y actividades deportivas de este Ayuntamiento.
4. Solicitud del C.D. Gorditos C.F. de exención de tasas.
5. Informe de la Presidencia.
6. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)